

Índice de Inclusión de la
**Población con Discapacidad
Cognitiva**
*En La Salle en
Florencia, Caquetá.*

XXXXXXXXXX
XXXXXXXXXX
XXXXXXXXXX

Autores:

Cristian Javier Cubillos Martinez y Lynda Julieth López Castaño.

• Resumen •

Este artículo busca analizar el estado actual en inclusión educativa de la Institución Educativa La Salle de la ciudad de Florencia Caquetá Colombia, tomando como punto de referencia la población con discapacidad cognitiva que allí se encuentra. Para ello, se utiliza el instrumento “Índice de Inclusión” establecido por el Ministerio de Educación Nacional; el cual cuenta con una metodología con enfoque mixto, que se encuentra conformado por encuestas que, al ser aplicadas a estudiantes del grupo poblacional en mención, docentes y directivos docentes de la institución, nos da como resultado el índice de inclusión institucional (2,79) y también el índice por áreas de gestión; y partir de este resultado, se reconoce que el estado actual en materia de inclusión de la institución presenta fortalezas y oportunidades de mejoramiento. Finalmente, se concluye que las acciones que desarrolla la institución actualmente en materia de inclusión son aisladas y esporádicas, por tanto, se requiere de un seguimiento y acompañamiento que permita establecer una evaluación periódica de las condiciones de inclusión que presenta la institución, haciendo que los planes y estrategias sean efectivamente llevadas al aula de clase y se reflejen en la vida escolar.

Palabras claves:

inclusión educativa, índice de inclusión, discapacidad cognitiva, equidad, diversidad, normatividad.

• Abstract •

This article seeks to analyze the current state of educational inclusion at the La Salle Educational Institution in the city of Florencia, Caquetá, Colombia, taking as a point of reference the population with cognitive disabilities found there. For this, the instrument "Inclusion Index" established by the Ministry of National Education is used; which has a methodology with a mixed approach, which is made up of surveys that, when applied to students of the population group in question, teachers and teaching directors of the institution, gives us as a result the index of institutional inclusion (2,79) and also the index by management areas; and based on this result, it is recognized that the current state of inclusion in the institution presents strengths and opportunities for improvement. Finally, it is concluded that the actions that the institution currently develops in terms of inclusion are isolated and sporadic, therefore, a follow-up and accompaniment is required that allows establishing a periodic evaluation of the conditions of inclusion that the institution presents, making the plans and strategies are effectively taken to the classroom and are reflected in school life.

Keywords:

educational inclusion, index for inclusion, cognitive impairment, equity, diversity, regulations.

• Introducción •

La inclusión ha sido una de las grandes necesidades evidenciadas en la educación actual y es a su vez uno de los elementos que más debates generan en las aulas dada la amplia gama de acepciones que la palabra posee (discapacidad, excepcionalidad, inclusión social, grupos minoritarios, entre otros), las discusiones han llegado a los recintos donde se traza la política pública, razón por la cual actualmente existen todo un entramado de documentos y reglamentaciones que tienen como finalidad garantizar la prestación del servicio educativo a los estudiantes, dando prioridad a la diversidad étnica, cultural, cognitiva, condiciones económicas y físicas incluyendo condiciones de discapacidad y excepcionalidad.

Dentro de esta visión se plantea la escuela como un espacio de interacción propicio para la formación integral desde la intersubjetividad, donde los estudiantes aprenden en una comunidad diversa en un constante dialogo de saberes.

Teniendo en cuenta que en Colombia los aportes a la educación inclusiva están permeados por los desarrollos que a nivel internacional se dan en la materia; Colombia mediante la ley 1346 de 2009 adopta el documento denominado “Convención por los derechos de las personas con discapacidad” de la asamblea general de Naciones Unidas; en esta misma línea en el año 2009 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) adopta el documento de la UNESCO denominado “Índice de inclusión Educativa”, haciendo una adaptación de este para el contexto colombiano. La finalidad de dicho documento es la de dar elementos para la toma de decisiones en las Instituciones educativas con miras a mejorar la inclusión.

En cuanto a la inclusión educativa en el ámbito de la educación básica, básica secundaria y media, esta se encuentra regida por el decreto ley 115 de 1994, la cual a su vez se encuentra reglamentada por lo dispuesto en la ley 1618 de 2013, en la cual se establecen los lineamientos para la atención educativa a la población en situación de discapacidad, el decreto 1421 de 2017 que reglamenta la atención de estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva y el decreto 366 de 2009 que reglamenta la organización de servicio de apoyo pedagógico para la atención a estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales. Estos marcos normativos refieren la necesidad de establecer acciones y responsables concretos que, apegados a criterios plenamente establecidos, permitan a la comunidad educativa seguir un rumbo institucionalizado para la atención a la población con discapacidad cognitiva con calidad e inclusión.

Así mismo, Coelho (2019) plantea que la inclusión “es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso”.

De acuerdo a la definición anterior, Booth, T., et al (2000) complementa que en el campo educativo la inclusión, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, partiendo del hecho de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales, tales como los alumnos con discapacidad, niños pertenecientes a pueblos originarios o afrodescendientes, niños portadores de VIH/SIDA o adolescentes embarazadas, entre otros.

Lo anterior, abarca el tema de inclusión en el campo educativo como se pretende en esta investigación, haciendo especial énfasis en los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales NEE que de acuerdo con Booth, T., et al (2000) este término se refiere a aquellos que hayan sido identificados como tales en función de los criterios y normativas establecidas en cada país.

Finalmente, se proyecta que este artículo tiene como objetivo realizar la medición del índice de inclusión en la I.E La Salle y a partir de estos resultados, identificar oportunidades de mejora para la elaboración de unas recomendaciones en cada una de las gestiones institucionales, que conlleven al fortalecimiento de la inclusión de la población con discapacidad cognitiva.

• Metodología •

La presente investigación se allana al enfoque de investigación mixto; para (Tashakori & Teddlie, 1998) las investigaciones con métodos mixtos son aquellos que combinan los enfoques cualitativos y cuantitativos en la metodología de investigación.

Dentro de la presente propuesta se busca llegar a la comprensión de las condiciones actuales de inclusión a través de la aplicación y análisis del instrumento denominado índice de inclusión, dicho índice (numero) se obtiene a través de un análisis netamente estadístico, donde posteriormente se realiza un análisis cualitativo de acuerdo con el rango en que se ubique el índice.

Para el análisis y procesamiento de los datos se utilizan los formatos en Excel preestablecidos por el MEN los cuales están validados y son confiables; y tienen un enfoque mixto. En ellos se analizan los datos por población y áreas de gestión; donde las áreas de gestión están a su vez conformadas por procesos.

Como el análisis de los datos se realiza a partir de una escala de medición tipo Likert de frecuencia, los datos ingresados en los formatos de Excel se ingresan en una escala de 0 a 4, donde 0 es “No se hace” y 4 “Siempre”, como se muestra en la Tabla 2.

Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	No sé	No se hace
4	3	2	1	0

Tabla 2: Escala de Likert. Elaboración propia.

e procesan los datos arrojando como resultado el índice de inclusión (número de 0 a 4), del cual su interpretación es que 4 es el puntaje más alto y 0 el más bajo. Este índice se puede obtener por procesos, por gestiones y finalmente el índice global de la institución.

Sin embargo, el presente trabajo va más allá y pretende generar un impacto a futuro para el mejoramiento de estas condiciones de inclusión, para lo cual se plantea la elaboración de unas recomendaciones en las condiciones que la normatividad vigente lo permite.

En concordancia con lo anteriormente planteado, la metodología para la aplicación del índice de inclusión es mixta; al respecto rescatamos el siguiente fragmento: “El proceso de análisis de los resultados arrojados en la aplicación del Índice de Inclusión se obtiene mediante la interpretación de los datos estadísticos cuantitativos y cualitativos y tiene como propósito determinar las condiciones de calidad e inclusión para establecer las prioridades en el plan de mejoramiento institucional y de apoyo municipal” (Ministerio de educación Nacional, 2006).

El presente estudio es de carácter descriptivo, toda vez que se pretende especificar propiedades de una población, un fenómeno o una situación sin llegar a intervenirlo o manipularlo. Dentro de la presente indagación particularmente se pretende caracterizar los rasgos presentes en un momento (el periodo escolar) y lugar determinado (I.E La Salle de Florencia), con lo cual se configura un estudio descriptivo de corte o transversal, el cual “intenta analizar el fenómeno en un periodo de tiempo corto, un punto en el tiempo, por eso también se les denomina de corte. Es como si diéramos un corte al tiempo y dijésemos que ocurre aquí y ahora mismo” (García Salinero, 2004).

En el desarrollo del proceso de investigación se hace uso del material denominado Índice de inclusión educativa que pertenece a la serie de publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, la totalidad de materiales, formatos, matrices y orientaciones son de carácter público y son descargables de la página del Ministerio. Ninguno de los formatos, ni otros materiales ha sido modificado o alterado, estos han sido aplicados de manera integral siguiendo las recomendaciones y orientaciones que para su manejo da el mismo documento.

Como parte del desarrollo es de vital importancia la participación de la comunidad educativa, esta se encuentra compuesta en términos de la ley 115 de 1994 por: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia. Para efectos del presente estudio se tendrá en cuenta una muestra de estudiantes, de docentes y directivos de la Sede Principal de la Institución Educativa La Salle.

Para el desarrollo de la propuesta se han trazado cuatro fases y las actividades a desarrollar son:

• ***Fase 1: Socialización y Acuerdos***

- Revisión de SIMAT.
- Socialización de la propuesta con autoridades de la institución
- Socialización con docentes y directivos.
- Socialización con estudiantes.
- Acuerdos para la aplicación del índice, fechas, horas y lugar.

• ***Fase 2: Aplicación de Instrumentos de Recolección de Información***

- Aplicación de instrumento a docentes y directivos docentes.
- Aplicación de instrumentos a estudiantes.

• **Fase 3: Análisis de Información y Obtención del Índice de Inclusión**

- Tabulación de encuestas de acuerdo a las matrices
- Elaboración de resultados y socialización de las condiciones.

• **Fase 4: Elaboración de las recomendaciones para el mejoramiento del índice**

- Recomendaciones de mejoramiento por gestiones.
- Recomendaciones generales.
- Sugerencias.

• **Población y Muestra**

La selección de la muestra se hace a través del muestreo no probabilístico de tipo deliberado o por juicio. Teniendo en cuenta que la población objetivo son los estudiantes con condición de discapacidad cognitiva, se recurre al diagnóstico que respecto a esta condición lleva la institución en el reporte SIMAT (Sistema de Matricula estudiantil de educación Básica y media).

Una vez revisado el registro SIMAT se encuentra que la cantidad de estudiantes matriculados con condición de discapacidad cognitiva en el transcurso del año escolar 2020 a fecha de corte 14 de febrero es un total de 7 estudiantes, esta es la población objeto de estudio y la aplicación del índice de inclusión se hace sobre esta misma cantidad estudiantes. De igual manera para el corte, la cantidad de docentes en la Sede principal de la I.E en las diferentes áreas y niveles educativos es de 30 y la aplicación del índice se hace sobre la muestra de 16 docentes. La cantidad de directivos docentes es de 4 y se hace la aplicación del índice a la muestra de 2 personas de este grupo.

Esta baja participación se debe a que es la primera vez que se aplica el índice de inclusión en la institución, por tanto, el nivel de aceptación es bajo por parte de los implicados en la investigación; además del desconocimiento de su importancia en el mejoramiento de la inclusión.

En resumen, se presenta la Tabla 1, en donde se especifica la población, muestra, nivel de confianza y margen de error para cada uno de los implicados en el estudio:

Población	Tamaño Población	Tamaño Muestra	Nivel de Confianza	Margen de error
Docentes	30	16	80%	11,5%
Directivos Docentes	4	2	80%	37%
Estudiantes	7	7	99%	1%

Tabla 1: Población y muestra. Elaboración propia

• **Consideraciones éticas**

La participación de las personas dentro de la aplicación del índice se hace de manera voluntaria e informada, para lo cual se brindó la respectiva sensibilización, como resultado de esto los participantes firman un consentimiento informado. Para el caso de los estudiantes, al ser menores de edad, el consentimiento informado lo firman sus acudientes.

• **Resultados**

A continuación, se presentan los resultados y hallazgos obtenidos mediante la implementación del proceso anteriormente mencionado en la metodología. Estos hallazgos serán expuestos en tres momentos:

• **Recolección de los datos**

Para efectos de esta investigación se elige como instrumento de recolección de datos el material llamado “Índice de Inclusión”, éste es una herramienta avalada por el Ministerio de Educación Nacional que permite a las Instituciones Educativas conocer cómo se encuentran en condiciones de inclusión. Por tanto, es un instrumento que posee validez y confiabilidad.

Este paquete está comprendido por:

- Documento guía o manual instructivo para la recolección, el procesamiento y análisis de la información.
- 2 encuestas; una para docentes y directivos docentes, y otra para estudiantes y padres de familia.
- 4 formatos en el programa Excel para el procesamiento de las encuestas y análisis de la información.

Para la recolección de los datos, se utilizaron las encuestas, las cuales están diseñadas por afirmaciones en donde los encuestados responden a éstas en una escala de medición tipo Likert de frecuencia, es decir, que tan frecuentemente ocurren las afirmaciones en la institución. Primero se aplicaron las encuestas a los docentes y directivos docentes, donde se le entregaron las encuestas a la totalidad de 30 docentes y 4 directivos docentes que conforman la sede principal, de los cuales, 16 docentes y 2 directivos docentes respondieron la encuesta; posteriormente se aplica la encuesta a 7 estudiantes, correspondientes a la totalidad del programa de inclusión que hasta la fecha se encontraban registrados en el SIMAT. Cabe resaltar nuevamente que para este estudio se omite las encuestas a los padres de familia, teniendo en cuenta las siguientes razones: es primera vez que la Institución mide el Índice de Inclusión, por tanto, la comunidad desconoce su importancia y el nivel de aceptación es mínimo; en este mismo sentido, se hace compleja esta labor porque se debe convocar una reunión de padres de familia, muchos de ellos viven ajenos a los procesos institucionales, lo cual dificulta este proceso. En concordancia, se toma la decisión de realizar la medición del índice de inclusión con los miembros que hacen presencia todos los días en la institución educativa.

• *Análisis y Presentación de los datos*

Una vez se obtiene este número (índice de Inclusión), el MEN establece una escala de interpretación de resultados, de la cual se realiza el respectivo análisis cualitativo.

El primer resultado obtenido en esta investigación es medir por primera vez el Índice de Inclusión en la Institución Educativa la Salle.

En este orden de ideas, el Gráfico 1 muestra el Índice de Inclusión por Población y Área de Gestión, en donde de manera agrupada se puede visualizar el índice desde la perspectiva de los estudiantes, docentes y directivos por cada área de gestión. Cabe resaltar que, para el caso de la gestión administrativa, esta no es evaluada por los estudiantes, debido al diseño del instrumento.

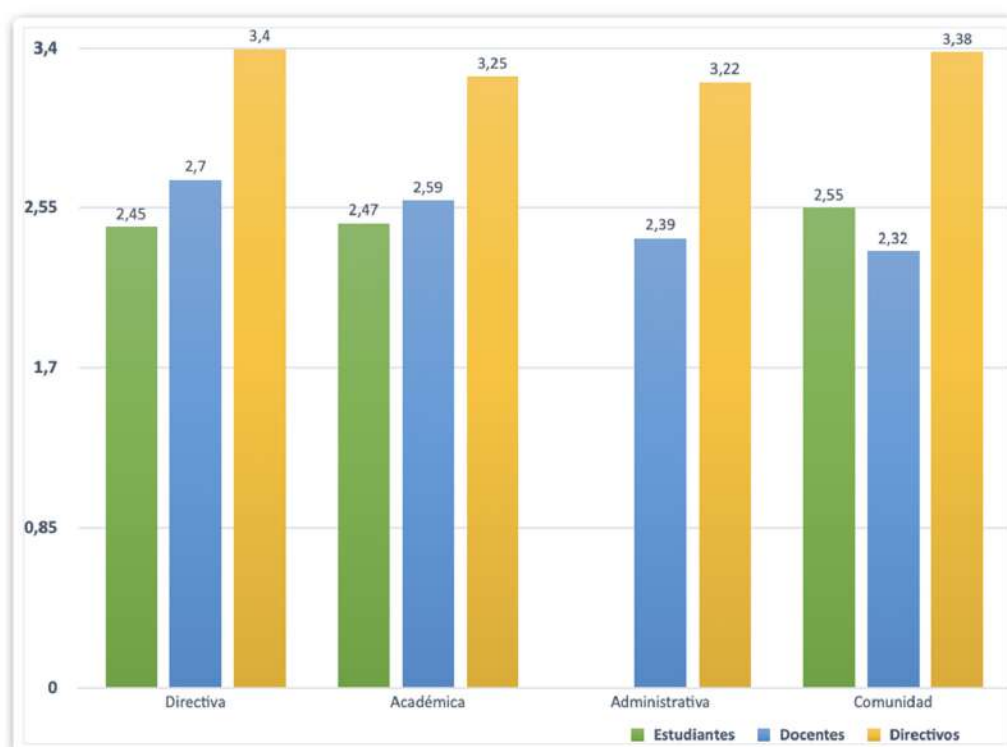


Gráfico 1: Índice de Inclusión por Población y Área de Gestión. Elaboración propia

Los estudiantes generaron un índice de 2,45 en la gestión directiva, 2,47 en la académica y 2,55 en comunidad; por su parte, los docentes obtuvieron un índice de 2,7 en la directiva, 2,59 en la académica, 2,39 en la administrativa y 2,55 en comunidad; y el índice de los directivos fue de 3,4 en la directiva, 3,25 en la académica, 3,22 en la administrativa y 3,38 en comunidad.

Así mismo, en el Gráfico 2 se puede visualizar de manera general el índice de inclusión por área de gestión y el índice institucional.

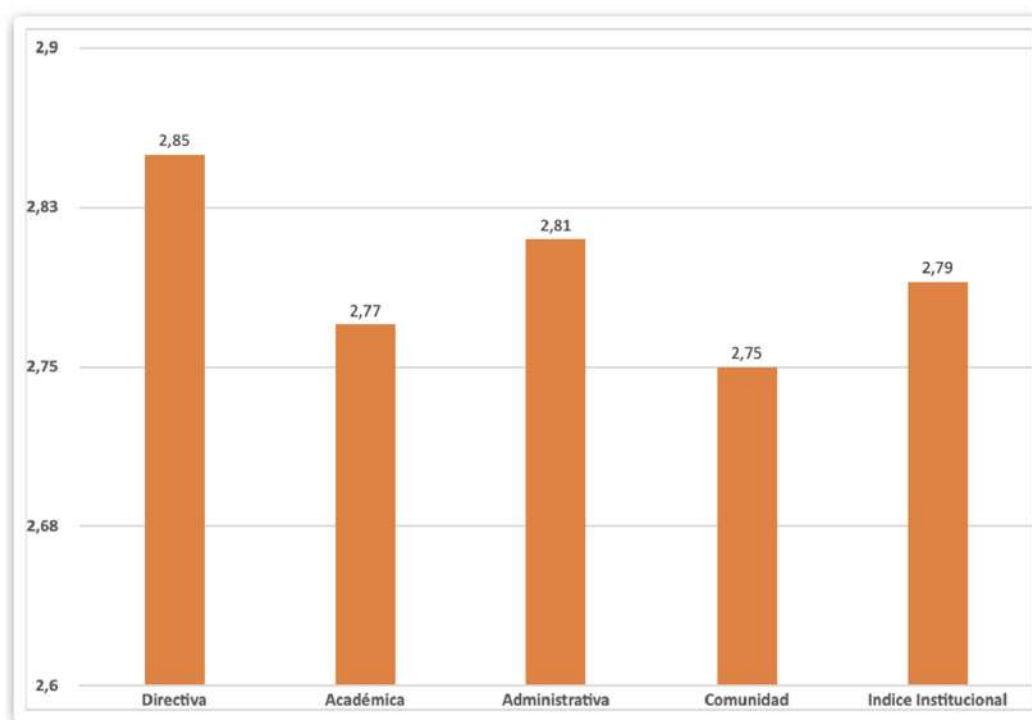


Gráfico 2: Índice de Inclusión Institucional y por Área de Gestión. Elaboración propia

En este, los resultados obtenidos en materia del índice fueron de 2,85 para la gestión directiva, 2,77 en la académica, 2,81 en la administrativa y 2,75 en comunidad; estos índices por defecto conforman el índice institucional que dio como resultado 2,79.

• **Discusión**

La discusión respecto a los resultados obtenidos se abordará a través de las respectivas áreas de gestión que se plantean en el propio índice de inclusión, estos resultados se analizan desde la particularidad de los datos obtenidos para cada uno de los grupos poblacionales que corresponden a la muestra; posteriormente a modo de cierre se discutirá acerca del índice de inclusión consolidado de la institución y las conclusiones a las que llega el estudio para finalmente realizar las recomendaciones.

Teniendo en cuenta que cada una de las áreas de gestión se encuentra a su vez compuesta por procesos de gestión, para los fines del presente documento se hará análisis sobre aquellos procesos que muestran características significativas.

Dentro de los resultados obtenidos se pueden observar dos tendencias bien marcadas; por un lado, los resultados del índice, al ser evaluadas una a una cada área de gestión, muestra una diferencia considerable para el grupo poblacional de estudiantes en comparación con la medición por docentes y directivos. En este orden de ideas, se puede evidenciar que los estudiantes tienden a dar valoraciones más bajas en cada área de gestión en comparación con las valoraciones obtenidas de las restantes poblaciones que componen la muestra.

• *Gestión Directiva*

Dentro de esta gestión los resultados muestran que los directivos en general dan una valoración más alta (3,40), lo cual es consistente toda vez que en esta gestión se establecen los parámetros a través de los cuales la institución se orienta en el cumplimiento de los objetivos; el cumplimiento de estos y las formas en que se desarrollan recaen de manera especial en los directivos de la institución quienes deben liderar la toma de decisiones y la implementación de acciones concretas. Las valoraciones de docentes y estudiantes son respectivamente 2,70 y 2,45; teniendo en cuenta que el índice se mide en un rango entre 0 y 4, la diferencia entre la medición más baja y la más alta es considerable (0,95); lo cual podría llevar a establecer que las acciones para la implementación de la inclusión educativa que se planean dentro de la institución no tienen el impacto esperado en la población estudiantil.

Dentro de los 6 procesos que estructuran el área de gestión directiva, sobresalen los resultados obtenidos en el proceso “Gobierno escolar”; para este proceso los resultados son: 2,36 estudiantes, 2,65 docentes y 3,67 directivos. En este proceso la brecha entre las mediciones se amplía dando a entender nuevamente que las acciones planteadas dentro de la institución no llegan a tener el impacto deseado en la población estudiantil.

• *Gestión Académica*

Teniendo en cuenta que la gestión académica engloba todas aquellas acciones que se relacionan directamente con el quehacer diario de los estudiantes y docentes, esta gestión permite valorar la percepción sobre la inclusión, como se ve reflejada directamente en el desarrollo de las clases, como esta se ve inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y las pautas que internamente en cada una de las aulas se desarrollan para garantizar una inclusión efectiva; teniendo en cuenta que son los docentes y estudiantes quienes están inmersos en las aulas, dentro del presente análisis los resultados obtenidos en este grupo poblacional se consideran como de mayor significancia.

Los resultados promedio por grupo de población son: 2,47, 2,59 y 3,25 para estudiantes, docentes y directivos respectivamente; tanto docentes como estudiantes muestran una cercanía en cuanto a las valoraciones, los directivos docentes muestran una clara lejanía respecto a estos dos. La diferencia entre estudiantes y directivos corresponde numéricamente a 0,96 puntos en una escala de medición entre 0 y 4, mostrando un desfase entre lo que a nivel gerencial se plantea y lo que a nivel del aula se llega a evidenciar.

La gestión académica se encuentra estructurada por cuatro procesos, resulta especialmente relevante los resultados que se obtienen en el proceso denominado: “Gestión de aula”; para este proceso los resultados son: 2,54, 2,92 y 3,5 para estudiantes, docentes y directivos. Para el análisis de este proceso recurriremos a sus componentes: estilo pedagógico, evaluación en el aula. Los resultados muestran que para los estudiantes y docentes no resulta claro que la institución este adaptando sus estrategias de evaluación de manera continua, incluyendo diversas formas tales como el uso de material concreto, juegos, dibujos, exámenes orales y demás, lo cual permitiría a los estudiantes con necesidades educativas especiales, particularmente los estudiantes con discapacidad cognitiva, alcanzar el desempeño esperado para su condición.

• ***Gestión Administrativa***

La matriz de análisis diseñada por el Ministerio de Educación Nacional para este apartado solo toma en cuenta los resultados de las valoraciones de docentes y directivos, en consecuencia, en este segmento no aparecerán menciones a los resultados de los estudiantes.

En esta gestión los resultados promedio son: 2,39 y 3,22 en cuanto a los docentes y administrativos. Al respecto cabe ciertamente el análisis de las gestiones que preceden respecto a la diferencia entre los resultados del índice obtenido por los dos grupos de muestra.

La gestión administrativa se encuentra estructurada en cinco procesos, de estos resulta especialmente llamativa la disparidad (1,27 docentes y 3,0 directivos) mostrada en el proceso apoyo financiero, este proceso corresponde al siguiente descriptor: “La institución educativa tiene una política de destinación de recursos financieros para atender a la población en situación de vulnerabilidad”.

Este resultado en el descriptor anteriormente mencionado muestra que existe un claro llamado de atención por parte de los docentes para realizar las asignaciones presupuestales para garantizar los materiales y condiciones para atender a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

• ***Gestión de la Comunidad***

El promedio general para esta gestión es de 2,75, siendo los resultados parciales 2,55 estudiantes, 2,32 docentes y 3,38 directivos. Esta gestión se encuentra estructurada a partir de cinco procesos y hubo marcadas diferencias entre los rangos emitidos por docentes y estudiantes.

En los estudiantes el proceso de menor valoración fue el de prevención de riesgos (2,19) mientras que el que mayor valoración recibió fue el proceso de proyección a la comunidad (2,75).

Entre los docentes el proceso con la valoración más alta fue el proceso llamado inclusión (2,87), y el proceso con menor valoración es participación y convivencia (1,87). Uno de los descriptores correspondientes a este último resultado dice: “En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas”. Al respecto resulta inquietante que los docentes den esta como una de las más bajas valoraciones en todo el estudio. Sin embargo, es de recordar que el presente estudio no logró la participación de los padres de familia, de los cuales se hubiese esperado el poder obtener información de mayor relevancia en esta gestión.

• Conclusiones •

La institución viene implementando algunas acciones para incrementar la inclusión educativa y en este proceso requiere trazar planes y estrategias a corto mediano y largo plazo que le permitan de manera periódica evaluar y establecer rutas de mejoramiento. La institución en general se ubica en el rango medio bajo en dos de las gestiones (académica y comunidad) y en un rango medio alto en las dos gestiones restantes (administrativa y directivo). A continuación, se presenta el resultado consolidado de acuerdo a la rúbrica de valoración del instrumento oficial.

Valoraciones de acuerdo a la rúbrica general			
Gestión académica	Gestión de la comunidad	Gestión administrativa	Gestión directiva
Los resultados del Índice en este rango indican que en algunas ocasiones se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión propia y son conocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa.		Los resultados del Índice en este rango indican que con frecuencia se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión y son conocidas por todos los integrantes de la comunidad educativa.	

Tabla 3: Valoraciones de acuerdo a la rúbrica de valoración cualitativa. Elaboración propia.

Algunas de las conclusiones a las que llega el estudio son:

- Los resultados del índice de inclusión obtenidos muestran una constante desviación entre las valoraciones que se dan por parte de los grupos poblacionales, estos resultados se alinean con lo esperado en los documentos del Ministerio. De acuerdo a los documentos oficiales, los resultados dispares entre grupos poblacionales en la medición del índice es una de las características principales en las primeras mediciones.
- Se requiere establecer una evaluación periódica de las condiciones de inclusión que presenta la institución.
- Se requiere establecer metas y responsables claros en el desarrollo de las actividades relacionadas con la implementación de la política de inclusión educativa y en especial con el tratamiento de los estudiantes con discapacidad cognitiva.
- Como parte del proceso de planeación institucional, se requiere establecer partidas de compras o de gastos concernientes con mejorar las condiciones de inclusión.
- Se requiere avanzar de manera decidida en la implementación de planes curriculares adaptados que permitan dar cuenta de la diversidad en las aulas y en especial permitir a los estudiantes con discapacidad cognitiva tener unas metas de aprendizaje realistas de acuerdo a sus condiciones.

• **Recomendaciones**

- Establecer la medición del índice de inclusión una vez al año como parte de la cultura institucional.
- Con base en los resultados del índice de inclusión, establecer cada año acciones concretas y metas dentro del plan de mejoramiento institucional, hacer seguimiento a dichas acciones y establecer planes alternativos.
- Mejorar la identificación y diagnóstico de los estudiantes con discapacidad cognitiva.
- Establecer un plan de gastos que contemple la compra de material o recursos para desarrollar actividades para la población con discapacidad cognitiva, atendiendo a las partidas presupuestales extraordinaria que por este concepto se generan.
- Efectuar la aplicación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables en todos los niveles como una forma de valorar la diversidad, lo cual le permite a los maestros evaluar a los estudiantes con discapacidad cognitiva de acuerdo a parámetros y criterios ajustados a su condición.
- Implementar la escuela de padres con énfasis en el desarrollo de actividades para el manejo de la discapacidad cognitiva.
- Realizar jornadas de acompañamiento in situ dentro de las aulas, para los docentes que desarrollan actividades con estudiantes con discapacidad cognitiva.
- Establecer necesidad de personal de apoyo o personal especializado, así como alianzas con entidades y ONG's que aportan para el desarrollo de las habilidades en estudiantes con discapacidad cognitiva.

• Referencias bibliográficas •

Hurtado-Lozano LD, Agudelo-Martínez A. Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *Revista ces mov. salud* 2014; 2(1):45-55

Calvo, G. (2007). Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva Colombia. La dificultad para concretar las normas en inclusión educativa. UNESCO OIE.

Santana Silva, A., & Mendoza Gallego, J. A. (2017). Procesos de inclusión en instituciones educativas del municipio de Neiva.

Carreño, C. A. B. (2014). Ruta metodológica para el fortalecimiento del proceso de educación inclusiva del Colegio Juana Escobar IED, mediante la aplicación del índice de inclusión (Doctoral dissertation, Uniandes).

Ruiz, I. P. P. (2016). Gestión curricular: una propuesta para el desarrollo de competencias pedagógico-administrativas que alinean el currículo del Liceo Moderno Grinbelhy para la atención integral de niños y niñas con barreras en el aprendizaje en el aula regular (Doctoral dissertation, Uniandes).

Morales, D. R. F. C. (2016). Las manos del otro como herramientas para la inclusión escolar: cumplimiento de orientaciones, lineamientos o requerimientos para la inclusión de estudiantes sordos a la educación básica y media en instituciones educativas distritales (Doctoral dissertation, Uniandes).

Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M., & Shaw, L. (2000). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Santiago de Chile: UNESCO/OREALC.

González Morales, L. Á., & Pulgarín Pérez, M. V. (2017). Impacto de los indicadores de gestión en los procesos de educación inclusiva de la secretaría de educación del municipio de Itagüí.

Muñoz Villa, M. L., López Cruz M. & Assaél, J. (2015). Concepciones docentes para responder a la diversidad: ¿Barreras o recursos para la inclusión educativa? *Psicoperspectivas*, 14(3), 68-79.

Muñoz, A. P. (2011). Inclusión educativa de personas con discapacidad. *Revista colombiana de psiquiatría*, 40(4), 670-699.

Sánchez, A. C. T., Rojas, M. E. N., Soto, N. L., & Perafán, A. P. (2012). Inclusión escolar de primera infancia con necesidades educativas especiales: imaginarios de los docentes. *Infancias imágenes*, 11(2), 27-30.

Arenas, F., & Sandoval Saenz, M. (1). Procesos De Flexibilización Y Diversificación Curricular: Nuevos Retos Del Sistema Educativo Colombiano Para Favorecer Los Procesos De Participación En Contextos Escolares De Personas Con Discapacidad. *Horizontes Pedagógicos*, 15(1).

Beltrán-Villamizar, Y., & Martínez-Fuentes, Y., & Vargas-Beltrán, Á. (2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. *Avances y retos. Educación y Educadores*, 18 (1), 62-75.

FERNANDEZ BATANERO, José María y HERNANDEZ FERNANDEZ, Antonio. Liderazgo directivo e inclusión educativa: Estudio de casos. *Perfiles educativos* [online]. 2013, vol.35, n.142, pp.27-41. ISSN 0185-2698.

Peluso, Leonardo; Vallarino, Stella Panorámica general de la educación pública de los sordos en Uruguay a nivel de Primaria *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, vol. 4, núm. 2, noviembre, 2014, pp. 211-236

Villafuerte, Jhonny & Santos, Bravo & Corral, Karen. (2015). Análisis Comparativo del Índice de Inclusión educativa en las Escuelas de educación básica de la ciudad de Manta. *Tsafiqui Revista Científica*. 7. 46.

SANCHEZ SANTAMARIA, José y MANZANARES MOYA, Asunción. Tendencias internacionales sobre equidad educativa desde la perspectiva del cambio educativo. *REDIE* [online]. 2014, vol.16, n.1, pp.12-28. ISSN 1607-4041. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412014000100002

López-Torrijo, M. (2009). LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS CON DISCAPACIDADES GRAVES Y PERMANENTES EN LA UNIÓN EUROPEA. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 15 (1), 1-20.